

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
INDUSMASPAN S.A.**

En la ciudad de Quito, al 29 de Marzo del 2013, en las oficinas de **INDUSMASPAN S.A.**, ubicadas en la Av. Otoya Ñan No. 538-76 y Guayanay Ñan, siendo las diez horas, bajo la dirección del Sr. Humberto Holguín Paredes, presidente Ad Hoc de la Compañía, se instala la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA INDUSMASPAN S.A.

Actúa como secretario el señor Fernando Sánchez Campos, quien da la bienvenida a los señores accionistas y procede a dar lectura al Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Lectura y aprobación del acta.

La presidencia declara instalada la sesión y pide a secretaria elabore la lista de socios presentes y constate el quórum. La secretaria así lo hace, y confirma la presencia de los siguientes socios.

Nombre del socio	Capital	%
REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S.A.	400.00	50%
GRUPO CORDILLERA	400.00	50%
TOTAL	800.00	100.00%

Instalada la Junta, se pone en consideración el punto del orden del día, decidiéndose por unanimidad lo siguiente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Fernando Sánchez Campos, Gerente general de la empresa y realiza la exposición de su Informe Anual, el mismo que es comentado y analizado. Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta General Ordinaria el Informe anual del Gerente General de la empresa y se resuelve:

R-001-2013. – Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el informe del ejercicio económico 2012 presentado por el Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico 2012.

Seguidamente se pasa a analizar el Informe del señor Comisario Revisor de la Compañía, el mismo que es analizado. Luego de las respectivas deliberaciones se somete a consideración de la Junta General Ordinaria y se resuelve:

R-002-2013: Con el voto unánime de la Junta de Accionistas, es aprobado el informe del ejercicio económico 2012 presentado por el Comisario Revisor.

TERCER PUNTO: Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Se concede la palabra al señor Fernando Sánchez Campos, quien procede a dar lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y solicitando también dar lectura a los anexos; los mismos que son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas. Luego de las deliberaciones correspondientes se resuelve:

R- 003-2013: Con el voto unánime de la Junta General de Accionistas se da por conocidos y aprobados los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

CUARTO PUNTO.-Lectura y aprobación del acta.

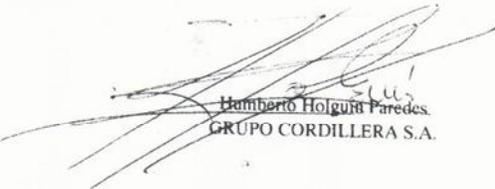
Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y sin observaciones, es aprobada. Siendo las 11:00 horas se levanta la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA INDUSMASPAN S.A.

Para constancia de lo expuesto suscriben los señores socios.



Fernando Sánchez Campos

REPARTOS ALIMENTICIOS REPARTI S.A.



Humberto Holguín Paredes

GRUPO CORDILLERA S.A.